ANEXO I
BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

ARTÍCULO 1º.- ORGANISMO CONTRATANTE

La Policía de San Juan, perteneciente a la Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Publico, con domicilio electrónico especial admin.policia@sanjuan.gov.ar, en el cual serán válidas todas las notificaciones y comunicaciones oficiales de la presente contratación.

ARTICULO 2º.- TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Procedimiento de selección, LICITACIÓN PUBLICA N° 28/2024, tramitada en Expediente N°1601-002219-2024-EXP-GC, con presupuesto oficial PESOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO TRES CON 00/100 ($58.620.103,00).

La modalidad de contratación: Compra Cerrada.

ARTÍCULO 3º.- OBJETO DE LA CONTRATACION

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de "Filtros varios para movilidades del Parque Automotor Policial de San Juan, solicitadas por la División Automotores D-4 de Policía de San Juan", según lo detallado en planilla de especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICACIONES

Las notificaciones que surjan de la presente contratación se realizan válidamente en el domicilio electrónico declarado por el oferente en el Anexo II "Declaración Jurada" del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 5º.- VENTA O ENTREGA DE PLIEGOS

Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuito y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones, http://compraspublicas.sanjuan.gob.ar en la sección licitaciones.sanjuan.gob.ar/

ARTÍCULO 6º.- GARANTIAS

Los oferentes y adjudicatarios deberán constituir sus garantías en cualquieras de las formas establecidas en el artículo 12° del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. En el supuesto caso que constituyan garantías en efectivo mediante depósito bancario o transferencias, debe hacerlo a la cuenta oficial Nro. 0450600901800020295665. Como constancia debe adjuntar el comprobante respectivo y una Nota de "DDJJ Anexo i" (Circular Conjunta N° 002-OCC-2019, 001-TGP-2019). En caso de transferencia el Oferente debe ser titular o cotitular de la cuenta de origen. En caso de depósito bancario, la boleta de pago se debe emitir desde el siguiente link http://servicios.bancosanjuan.com/aplicaciones/sysgobierno/ opción "Garantías de Licitación" (no se permitirá el trámite por autogestión).

En caso de presentar póliza de caución las mismas deberán contener: deberán ser completadas a favor del Gobierno de la Provincia de San Juan, Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Publico- Policía de San Juan, C.U.I.T N° 30-99901516-2; tipo de contratación, numero de contratación y objeto de la contratación. La compañía de seguro debe estar establecida en la Provincia de San Juan. Entiéndase por ello constituirse operar en la Provincia de San Juan.

Constituirse en pagador principal, liso y llano de la/s obligaciones que garantizan en los plazos establecidos según pliego y/o contratos, es decir hasta la extinción de las obligaciones o fecha en la que vence el contrato.

Escaneado con CamScanner

Aceptación de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de San Juan, renunciando a otros fueros provinciales y nacionales.
Certificación de firmas del emisor de la póliza, adendas o endosos por escribano público (identidad y carácter).
Legalización de certificación por el colegio de escribano de la jurisdicción que corresponda.

ARTICULO 7°. IMPORTANTE "PÓLIZA CON FIRMA DIGITAL":

Al constituir la Garantía si esta fuera un seguro de Caución, y las pólizas contengan firma digital, se deberá presentar en archivo PDF, en alguna de las siguientes formas:

A) Por correo electrónico, desde el correo declarado según lo indica el inciso 4° del presente Pliego Particular, el archivo deberá estar encriptado con clave y ser enviado antes de la fecha y horario de apertura al correo oficial del Departamento Administración de Policía de San Juan: **admin.policia@sanjuan.gov.ar**. En sobre N°2 debe incorporar una nota indicando tipo de garantía, monto y clave que habilita la apertura del archivo.

B) En soporte magnético (Pen Drive) debe contener rotulo que indique como Garantía de Oferta y número de expediente, en el sobre N°2 se incorpora el soporte electrónico respectivo de la misma.

Esto conforme lo establecido en la Resolución N° 0292-MFH-2020 de fecha 30/10/2020 El no cumplimiento de los dispuesto en el presente artículo y en el artículo 7°, será causal de rechazo automático. Todo ello a fin de asegurar la autoría e identidad de la persona que firma y la integridad del documento

ARTÍCULO 8°.- DOCUMENTACION ADICIONAL-FOLLETERIA

Se deberá adjuntar folletería, que indique todas las características técnicas que hagan a la perfecta individualización de lo ofertada, como así también garantías de los elementos adicionales que la componen, debiendo especificar tipo y tiempo de la misma. Así mismo se deberá indicar el domicilio del taller especializado y/o concesionario oficial en la ciudad de San Juan, donde se efectuarán los servicios aludidos en el pliego de Especificaciones Técnicas. Haciendo constar que se deberá cumplir con la totalidad de los servicios, de acuerdo al tiempo de uso del rodado, fuera del término de la Garantía de ser necesario.
Cada proveedor deberá presentar "antecedentes comerciales", referido a la venta de este tipo de vehículos equipados terminados indicando también antigüedad en el rubro. -

ARTÍCULO 9°.- MONEDA DE COTIZACION

Se fija como moneda de cotización la "moneda nacional", de acuerdo a los establecido en el Articulo 14°del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

ARTÍCULO 10°.- LUGAR. FECHA Y HORA DE PRESENTACION

La oferta deberá ser presentada en Central de Policía 1° piso Centro de Convenciones ala sur calle Entre Ríos 579 (sur), Capital – San Juan. La fecha y hora límite para presentar la oferta será el día de la apertura y hasta la hora de apertura, **SIN EXCEPCIÓN ALGUNA**, siendo el día 29 de octubre del 2024 a las 09:30hs.

ARTÍCULO 11°.- APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura se llevara a cabo en el lugar, día y hora establecidos en la publicación del llamado.

ARTÍCULO 12°.- LA EVALUACION Y ADJUDICACION

La adjudicación será por renglón, o por grupo de renglones teniendo en consideración la oferta más conveniente para el Organismo contratante, bajo criterios directamente vinculados al objeto del contrato tales como precio, la calidad del bien y/o servicio, la

Escaneado con CamScanner

capacidad técnica, la experiencia del oferente y demás condiciones de la oferta que constan en el pliego de especificaciones técnicas.

ARTÍCULO 13°.- PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El plazo de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación Pública es de QUINCE (15) DIAS HABILES, contados a partir de la notificación de su adjudicación,

ARTÍCULO 14°.- FORMAS DE PAGO:

De acuerdo a lo establecido en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales conforme al Artículo 32° último párrafo.

La forma de pago será contra factura por el total de los elementos entregados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13° del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

ARTÍCULO 15°.- FACTURACION

La factura debe ser emitida a favor de Ministerio de Gobierno, Secretaria de Estado de Seguridad y Orden Publico CUIT N° 30999015162

Para el pago además de la presentación de la facturación debe adjuntar:

a) cumplimiento Fiscal emitido por DGR de la provincia de San Juan, vigente a la fecha de presentación de la factura.

b) constatación de comprobantes con CAE.

c) Remito en caso de corresponder, con CAI vigente.

POLICÍA DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Héctor D. Gallardo C.
Oficial Subinspector
POLICIA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner

1601 002219 2024

POLICIA

POLICIA DE SAN JUAN FOLIO 41

ANEXO II

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1°.- CARACTERÍSTICAS DE LOS FILTROS :

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN Policía de San Juan	**LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/2024** **EXPEDIENTE N° 1601-002219-2024-EXP-GC** **RESOLUCIÓN N° 1570 – JP - 2024** **OBJETO: Adquisición de filtros varios para movilidades del parque automotor de Policía de San Juan, solicitadas por División Automotores D-4.**	APERTURA 29/10/2024 09:30 horas

N° DE RENGLÓN	CANTIDAD	ARTÍCULOS
01	05	-Filtros combustible Iveco Daily35S15 2007
02	160	- Filtros de aceite Chevrolet Cruze 2018
03	160	- Filtros de aire Chevrolet Cruze 2018
04	40	- Filtros de aceite Toyota Prius 2018
05	40	- Filtros de aire Toyota Prius 2018
06	07	- Filtros de aceite Peugeot Partner 2019
07	03	- Filtros de aire de Peugeot Partner 2019
08	20	- Filtros de combustibles de Peugeot Partner 2019
09	100	- Filtros de aceite Chevrolet S-10 2013/15/17/19
10	100	- Filtros de aire Chevrolet S-10 2013/15/17/19
11	100	- Filtros de combustible Chevrolet S-10 2013/15/17/19
12	05	- Filtros de aceite Fiat Siena 2015
13	05	- Filtros de aire Siena 2015
14	05	- Filtros de combustible Fiat Siena 2015
15	40	- Filtros de aceite Toyota Hilux 2014 TDI SRV 2.8
16	40	- Filtros de aire Toyota Hilux 2014 TDI SRV 2.8
17	40	- Filtros de combustibles Toyota Hilux 2014 TDI SRV 2.8
18	120	- Filtros de aceite Toyota Hilux 2016/17/18
19	120	- Filtros de aire Toyota Hilux 2016/17/18
20	80	- Filtros de combustible Toyota Hilux 2016/17/18
21	50	- Filtros de aceite Nissan Frontier 2021/22 2.8 TDI Electronic
22	50	- Filtros de aire Nissan Frontier 2021/22 2.8 TDI Electronic
23	50	- Filtros de combustible Nissan Frontier 2021/22 2.8 TDI Electronic
24	05	- Filtros de aceite Iveco Daily 170 E21 2007
25	05	- Filtros de aire Iveco Daily 170 E21 2007
26	20	- Filtros de aceite Ivceo Daily 55C16 2012/16
27	10	- Filtros de aire Iveco Daily 55C16 2012/16
28	20	- Filtros de combustible Iveco Daily 55C16 2012/16
29	06	- Filtros de aceite Iveco Daily 70C16 2014
30	06	- Filtros de aire Iveco Daily 70C16 2014
31	10	- Filtros de combustible Iveco Daily 70C16 2014
32	05	- Filtros de aceite Iveco Daily 35S15 2017
33	05	- Filtros de aire Iveco Daily 35S15 2017
34	05	- Filtros de combustible Iveco Daily 35S15 2017
35	40	Filtros de aceite Chevrolet Onix 1.4 LS 2017
36	40	- Filtros de aire Chevrolet Onix 1.4 LS 2017

Escaneado con CamScanner

37	40	- Filtros de combustible Chevrolet Onix 1.4 LS 2017.....
38	10	- Filtros de aceite Fiat Cronos Drive 1.3 2021.....
39	10	- Filtros de aire Fiat Cronos Drive 1.3 2021.....
40	10	- Filtros de combustible Fiat Cronos Drive 1.3 2021.....
41	05	- Filtros de combustible Renault Logan 2011 .....
42	60	- Filtros de aceite Renault Logan 2015/18.....
43	60	- Filtros de combustible Renault Logan 2015/18.....
44	30	- Filtros de aire Renault Logan 2015/ 18 (Motor H4M).....
45	200	- Filtros de aire Toyota Corolla 2017/2019.....
46	200	- Filtros de aceite Toyota Corolla 2017/2019 .....
47	30	- Filtros de aire Renault Logan 2015/18 .....
48	10	- Filtros de aire Renault Logan 2011 .....
49	10	- Filtros de aceite Renault Logan 2011.....

ARTÍCULO 2.- GARANTÍA DE BIENES

Indicar en la cotización la presentación de garantías de los elementos cotizados y sus plazos (días/o meses)

POLICÍA DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Héctor D. Pallardo C.
Oficial Subinspector
POLICIA DE SAN JUAN

Escaneado con CamScanner